

MISCELANEA.

NOTA DECIMA.

MONEDAS DE LOS MEXICANOS.

Tomo I, pág. 451.—Parece que la moneda de *estaño* descrita por el historiador, era peculiar de Tasco y de alguna otra provincia, mas no la corriente y comun en el imperio mexicano¹. Tampoco recuerdo haber leído que fuera estampada ó acuñada. El P. *Torquemada* dice, que la de México era de cobre,—“casi de hechura de *Tau* T, de anchor de tres ó cuatro dedos, y era “planchuela delgada, unas mas y otras ménos, donde habia “mucho oro”². Por esta descripción se infiere que la moneda era *cortada* y no *estampada*, y lo confirman uno ó dos ejemplares de ella, conservados en el Museo nacional. Su forma es muy parecida al instrumento cortante llamado *tajadera*. La otra moneda mas comun, era el cacao, que todavía se usa, segun me dicen, en Oajaca y otros lugares de ese rumbo, y que no hace muchos años desapareció del comercio de la capital. En el archivo del ayuntamiento he leído varios reglamentos relativos á su circulacion, y por ellos me ha parecido notar que no era su simple *tamaño*, el que le daba el valor numario, sino su clase, forma, y sobre todo la sancion de la autoridad política, que fijaba su valor y las formalidades de su cambio.

TOPOGRAFÍA HISTÓRICA.

Las noticias topográficas no interesan á los que viven fuera del teatro de los sucesos, pero sí tienen un cierto encanto de naturaleza indefinible, para los que habitan los lugares históricos; y en obsequio de los de la capital he reunido las siguientes.

¹ *Carta últ. de Cortes*, en Lorenzana, § XVII.

² *Monarq. Ind.*, lib. XIV, cap. 14.—*Clavijero*, Hist. ant., lib. VII.

TOMO PRIMERO.

Pág. 403.—Cortes hizo su entrada por la calle del *Rastro*, llamada en la antigüedad de *Iztapalapa*, y una tradicion conservada en el *Hospital de Jesus* dice, que al frente de éste fué el encuentro de Moteuczoma y Cortes, y que en conmemoracion del suceso se prefirió aquella localidad para fundar dicho hospital. El P. Sahagun y Bernal Diaz lo suponen mas afuera de la ciudad.

Páginas 408-12.—Es necesario rectificar la totalidad de las designaciones topográficas del historiador.

No era el templo mayor el que ocupaba una parte del terreno en que hoy está edificada la Catedral, sino que ésta ocupa una parte de aquel. Por algunos manuscritos que he consultado é investigaciones que he hecho, me inclino á creer, que el templo se estendia desde la esquina de la calle de *Plateros* y *Empedradillo* hasta la de *Cordobanes*; y de P. á O., desde el tercio ó cuarto de la placeta del *Empedradillo*, hasta penetrar unas cuantas varas hácia el O., dentro de las aceras que miran al P., y forman las calles del *Seminario* y del *Relox*. Por lo que toca á la configuracion exterior del templo, discrepo absolutamente de la que el autor le atribuye (pág. 49-459 y sig.), mas no siendo este un punto que puede ventilarse de paso; reservo mis dilucidaciones para mejor oportunidad.

El palacio que dice ser el de *Axayacatl*, no era sino el de *Moteuczoma* I, por cuya razon se le dá en nuestras antiguas historias el nombre de *Casas viejas de Moteuczoma*. Estas ocupaban el terreno comprendido hoy entre las calles del *Empedradillo*, *Plateros*, *San José el Real* y *Tacuba*, y en una parte de él fué tambien donde Cortes edificó el suyo, dando vista á la primera y última de las calles citadas.

El palacio de *Axayacatl*, que sirvió de alojamiento ó cuartel á los españoles, estaba en la calle de *Santa Teresa* y daba vuelta á la 2ª del *Indio Triste*. El de *Moteuczoma* II ocupaba el mismo sitio que actualmente el palacio nacional, estendiéndose hasta la plaza del *Volador*, ó nuevo mercado, incluso el terreno de la Universidad y casas adyacentes. Este era la residencia ordinaria del último Moteuczoma, y en él se verificó su prision.

TOMO SEGUNDO.

Pág. 46.—Segun las noticias publicadas por uno de los mas diligentes investigadores de nuestra topografía histórica, la primera cortadura estaba hácia el *Puente de la Mariscalá*; y la segunda, teatro del desbarato y de la matanza de los españoles, en frente de *San Hipólito*, donde para conmemorarla, se edificó una capilla, bajo la advocacion de los *Mártires*; aunque ninguno de los muertos habrá seguramente reclamado la palma del martirio.

Pág. 201.—El fuerte de *Xoloc* estaba en donde hoy la garita de *San Antonio Abad*.

Pág. 253.—El terreno en que se vieron encerrados los mexicanos durante los últimos dias del asedio, era el estrecho que se estiende del *Cármén* á *Santa Ana*.

Pág. 304.—El señor Prescott ha seguido la opinion de Torquemada, que afirma se erigió la iglesia de San Francisco en el sitio que hoy ocupa la Catedral, cuyo terreno, dice, se vendió despues en la ratera suma de *cuarenta pesos*, porque el que se lo apropió asegurara su posesion con algun título legal. El señor Don Lucas Alaman³ lo contradice, sosteniendo que el primer asiento de aquel monasterio fué en la calle de *Santa Teresa la Antigua*, en el terreno ocupado hoy por la casa n.º 17 y parte de las contiguas. He ecsaminado sus pruebas, y me parecen concluyentes é irrecusables; mas no juzgo que sea incompatible este hecho con el aseverado por el P. Torquemada, atendidas ciertas indicaciones que se encuentran en el primer libro de cabildo. En la acta del dia 9 de Abril de 1529, se dice lo siguiente:—“Los dichos señores dijeron, que mandaban é mandaron que se pregone públicamente, que todas las personas que tienen derecho ó título á los solares, que están en la plaza é sitio donde solia estar el monesterio de San Francisco, que para el cabildo que se hará el viernes, lo traigan é muestren &c.”—A esto podria contestarse, que siendo sinónimos en el lenguaje antiguo las palabras *sitio* y *plaza*, y muy comun en aquel tiempo la sinonimia, seria dudoso, cuando ménos, que por la segunda se hubiera querido designar *la plaza de la ciu-*

³ Disert. histór., vol. II, pág. 141 y sig.

dád. La solucion es de algun peso, mas podria instarse con otro pasage de la acta de 10 de Mayo siguiente, que dice:—“Los dichos señores, á pedimento del señor Licenciado Diego Delgadillo, le hicieron merced de un solar que es en los solares “ donde solia estar el monesterio de San Francisco, que es junto é “ linde del solar de Juan Pelaez de Berrio, hermano de dicho “ Lic., en la calle real por delante, é le mandaron dar título en “ forma, é la dicha calle es la que va hácia la casa de García Ol- “ guin &c.”

Siguiendo estas indicaciones para fijar el asiento de San Francisco, tenemos como *punto de partida* el solar del oidor Delgadillo; como *rumbo de direccion*, la calle real que corria por su frente; y como *punto de término*, la casa de García Olguin, que quedaba en la misma línea. Ahora bien, por las actas de los dias 8 de Marzo y 3 de Abril de 1527, y 1.º de Enero de 1528, consta que la casa de Olguin estaba *cerca del monasterio de Santo Domingo*; luego la del Lic. Delgadillo y solares de San Francisco estaban en el punto opuesto de la misma línea ó calle; y éste no podia ser otro, segun las tradiciones, sino el de la plaza. Así lo confirma la acta de 22 de Febrero de 1527, donde se encuentra la merced hecha á Pedro Meneses—“de un solar en los que se añadieron en la traza “ hácia el monesterio que se hace de Santo Domingo, el cual es “ el quinto solar contando desde la esquina de la calle que va “ de San Francisco al Tatilulco, en la calle que va desde allí “ á Santo Domingo en la misma acera del dicho monesterio.”

—Esta misma redaccion, sin otras diferencias que las de sustituir las palabras *cabe* por *hácia*, y *sesto* por *quinto*, se usó en la merced de Bernardino de Santa Clara, que sigue á continuacion, añadiéndose que su solar lindaba con el de Meneses. De esta conformidad de contesto y de sus términos, deduzco la confirmacion relativa al punto de la ubicacion, que me parece muy claramente denotado por las preposiciones *DE* y *DESDE* que denotan simultáneamente un punto de partida y una línea de direccion, que solo pueden adaptarse al terreno de la plaza, y no al mas antiguo, ni al nuevo ó actual asiento de San Francisco.

En este lugar, y no en un ángulo de la plaza, como dice el señor Prescott, estaba la casa de fieras de los reyes mexicanos.